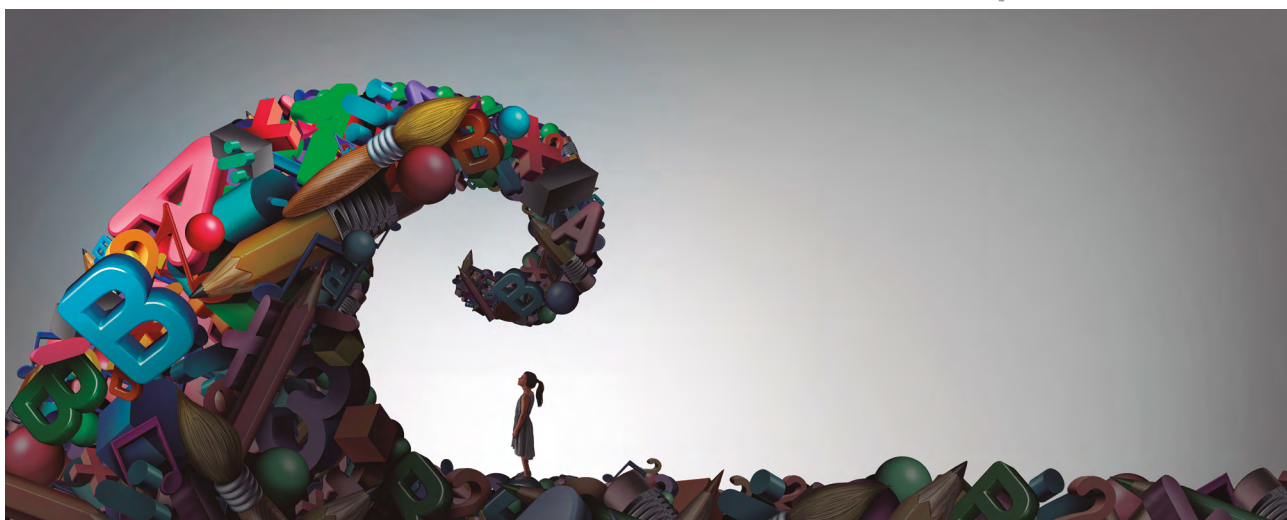




La importancia de la educación especial en el sistema educativo español



La educación especial nace con el objeto de ofrecer a los alumnos que no pueden alcanzar las competencias básicas por la vía ordinaria de escolarización, una alternativa para lograr su máximo desarrollo y calidad de vida.

Actualmente nos encontramos inmersos en un controvertido debate acerca de la necesidad de que existan estos centros, tal y como los conocemos en la actualidad: diseñados y creados para promover el máximo desarrollo de los alumnos, teniendo en cuenta los recursos específicos y la organización de los mismos.

A lo largo de estas líneas el lector podrá adentrarse en el conocimiento de la organización de este tipo de centros, características de alumnado que atiende y recursos personalizados para dar respuesta a las características de todos ellos.



Raquel
Fernández
González



Colegio de Educación Especial Hospital San Rafael

raquel.fernandezg@sjd.es

www.sanrafaelcolegio.com

 [@sanrafael.colegio](https://www.instagram.com/sanrafael.colegio)



La educación especial nace con el objeto de ofrecer a los alumnos con diversidad una educación ajustada a sus características e intereses individuales, enfocada a aquellos individuos que no pueden alcanzar los objetivos educativos por la vía ordinaria de escolarización; para ello, se crea una red de centros especializados conformados por profesionales expertos de diversas disciplinas con la finalidad de ofrecer a sus alumnos una atención educativa individualizada en pro de alcanzar la mayor inclusión social y laboral.

La inclusión educativa es hoy un hecho en todos los países modernos y la educación especial ha obtenido una gran repercusión con el transcurso de los años, configurándose como una disciplina con carácter propio, nutrida de otras como la Pedagogía, Psicología, Medicina y la Sociología. El objetivo final de la misma es la intervención para la mejora y optimización de las capacidades de los alumnos que presentan necesidades específicas de apoyo educativo a través de un enfoque interdisciplinar y de la búsqueda de modelos más precisos para la prevención e intervención en el ámbito de la diversidad funcional.

En España esta disciplina adquiere un carácter más formal sobre la década de los 50, evolucionado a pasos agigantados a lo largo de los años y configurándose como una educación especializada y necesaria dentro del marco de atención a la diversidad en los centros educativos.

A lo largo de todos estos años se establecen múltiples definiciones siendo difícil quedarse con una única; no obstante, podemos hacer referencia a la promovida por la UNESCO (1983) que concibe la educación especial como una “forma de educación destinada a aquellos que no alcancen —a través de acciones educativas normales— los niveles educativos, sociales y otros apropiados a su edad, y que tiene por objeto promover su progreso hacia otros niveles” (Sánchez Manzano, 1994).

Esta disciplina, se materializa dentro del sistema educativo español, como una parte más de él, integrándose, por tanto, en el mismo sistema y ofreciendo



a los alumnos que lo necesiten propuestas educativas individualizadas mediante adaptaciones en distintos niveles de concreción: de centro, de aula e individuales, tanto de acceso al currículo como en el mismo currículo ordinario. Estas medidas se plantean para dar respuesta a la diversidad del alumnado en centros ordinarios a través de distintos tipos de adaptaciones, que son evaluadas por los orientadores educativos y concretadas gracias a la figura del maestro especialista en pedagogía terapéutica que apoya, asesora al equipo docente e interviene —si fuera necesario— con los alumnos que así lo requieran.

Para todos aquellos alumnos que, por sus condiciones personales, no puedan alcanzar los estándares mínimos de aprendizaje dentro de la modalidad ordinaria de escolarización, se plantea la modalidad de educación especial materializada en colegios que reciben su mismo nombre y que cuenta con especialistas en diferentes perfiles profesionales: maestros de pedagogía terapéutica, de audición y lenguaje, fisioterapeutas, logopedas, terapeutas ocupacionales, auxiliares técnicos



educativos..., y que, bajo un enfoque de intervención transdisciplinar, ofrecen a cada uno de los alumnos propuestas de intervención individualizada para promover al máximo su desarrollo en todas las áreas.

Estos centros, por tanto, hacen una excelente labor en la atención de alumnos con necesidades educativas especiales con características individuales variadas y, en ocasiones, de una gran complejidad. Dentro de este tipo de centros podemos encontrar aquellos que son de titularidad pública y que suelen atender a patologías y perfiles variados; colegios concertados, la mayoría destinados a atender perfiles más concretos y concentrando sus servicios especializados en ellos, de manera que se puede ofrecer una atención más técnica dentro de la diversidad funcional, como pueden ser colegios de educación especial que atienden a alumnado con diversidad funcional motora o con trastorno del espectro autista (TEA) y que se estima —mediante una evaluación psicopedagógica— que sus necesidades no pueden ser cubiertas en colegios ordinarios, incluso valorándose el empleo de las medidas propias de atención a la diversidad más especializadas como pueden ser los centros preferentes (de carácter ordinario), aulas estables o aulas TEA.

También podemos encontrar algún centro de titularidad privada, aunque en una clara minoría, ya que las plazas para

estos alumnos (por la necesidad de una ratio baja y mucho profesional cualificado) suele ser de coste elevado.

Cabe destacar que los centros ordinarios son siempre la opción preferente a la hora de determinar una modalidad u otra por parte de los equipos de orientación (en la etapa de Educación Infantil o Primaria) o departamentos de orientación (en el caso de la ESO).

Por tanto, los colegios de educación especial están destinados a unos perfiles de alumnado concretos y que, tras analizar de manera global el desarrollo en todas las áreas, se estima que es el mejor recurso que se le puede ofrecer al alumno, la respuesta educativa más adecuada en el momento actual.

Las claves a destacar en los colegios de educación especial para poder ofrecer una respuesta educativa más especializada y ajustada son: por un lado, la organización y funcionamiento propio de este tipo de centros, teniendo un carácter más flexible —sin perder el rigor— en sus actuaciones; el equipo profesional cualificado y especializado y las ratios más bajas en relación con los centros ordinarios.

Las agrupaciones no son siempre en función del criterio de edad que, aunque es tenido en cuenta, no es exclusivo ya que configuramos nuestras actuaciones en función de otros criterios como el nivel de competencia curricular, intereses y



motivaciones, grado de desarrollo comunicativo o salud. Esto nos permite ajustar mejor nuestra intervención a cada uno de los grupos que, ya por sí, son muy diversos.

En este tipo de colegios se plantea una intervención personalizada basada en criterios técnicos y cualificados que permitan promover en cada alumno el máximo desarrollo. Para ello, se elaboran programas de intervención personalizados donde cada uno de los profesionales que intervienen con cada alumno establecen sus objetivos de forma coordinada para dar respuesta a las características individuales de los alumnos, de este modo todos ellos desarrollan sus objetivos en el contexto aula y en cada uno de los departamentos técnicos como, por ejemplo, en logopedia. Aunque los objetivos se plantean con carácter anual, partimos de una evaluación continua del estado diario del alumno, lo que nos permite ajustar nuestras actuaciones, intensificando o reduciendo apoyos en función de las variables físicas o emocionales de la persona, bien ofreciendo apoyos más intensos en la tarea o ajustando el propio objetivo para garantizar una intervención ajustada a la zona de desarrollo del alumno. No debemos olvidar que algunos alumnos pueden presentar condiciones personales de salud más desfavorables o requieren de una mayor atención a su conducta, aspectos que pueden interferir en el día a día en la consecución de los aprendizajes y que deben contemplarse a la hora de configurar los programas individuales.

Dichos programas se elaboran para cada uno de los alumnos, siendo diferentes entre ellos ya que la intervención se ajusta y personaliza a cada individuo. La tendencia es hacer estos planes de manera conjunta entre todos los profesionales que trabajan con el alumno para dotar la intervención de un carácter transdisciplinar, donde los objetivos se plantean tras una evaluación y reflexión coordinada entre los especialistas, valorando la funcionalidad de los aprendizajes para la vida diaria de la persona.

Siempre que podemos, utilizamos para desarrollar las propuestas educati-



vas individualizadas en el contexto aula las áreas de los currículos oficiales, con adaptaciones muy significativas tanto en los accesos como en los propios objetivos, que debemos adaptar y secuenciar y cuyo ritmo de consecución es más lento que en los grupos de la enseñanza ordinaria. En ocasiones, no es posible el empleo de dichos currículos por el propio nivel de desarrollo de los alumnos o por su edad, y se nos permite elaborar las propuestas basadas en ámbitos de desarrollo abiertos y configurables en función de las necesidades individuales, esto es debido a que habitualmente nos encontramos con desfases muy importantes y, por cuestiones de edad, intereses... debemos ofrecer la mejor respuesta educativa sin perder la perspectiva de lo que realmente necesita un alumno con una edad cronológica determinada, aunque esta no corresponda con su nivel de desarrollo. Empleamos, por tanto, otro tipo de herramientas para programar nuestras actuaciones como inventarios de desarrollo, áreas de capacidades adaptativas o inventarios de habilidades y destrezas adaptativas, entre otros.

Gracias a esta flexibilidad en el establecimiento de objetivos, podemos introducir competencias de los primeros años de desarrollo —como por ejemplo, estimulación multisensorial, inicios del desarrollo comunicativo, generalización de primeros esquemas con objetos, etc.— en alumnos más mayores y podemos adaptar mejor las áreas educativas a las necesidades de aprendizaje de cada uno de los alumnos.

En los colegios de educación especial se tiene en cuenta la globalidad de la per-

▲
Aula del CEE Hospital
San Rafael adaptada
para alumnos con
pluridiversidad
funcional



Profesional entrenando en sesión individual utilización del SAAC de un alumno

sona y se da cabida a aprendizajes que, en otra modalidad, estarían implícitos en el propio desarrollo evolutivo del niño, como el control de esfínteres, la higiene bucodental o el aseo personal. Estos objetivos que promueven la participación y la autonomía personal pueden incluirse en todas las etapas de la educación especial, pudiendo desarrollarse con alumnos de cualquier edad cronológica si así se estima que su aprendizaje o mantenimiento del mismo va a promover la calidad de vida del individuo.

Por tanto, en los planes individualizados que se llevan a cabo en los colegios de educación especial hay objetivos relacionados no solo con el desarrollo de destrezas y habilidades académicas o curriculares, sino también en el resto de áreas que favorecen su calidad de vida, como por ejemplo: aseo e higiene, desarrollo de un sistema alternativo o aumentativo de comunicación (SAAC), incremento de autonomía y participación en diferentes contextos, estimulación sensorial, funciones ejecutivas, etc., todo eso teniendo en cuenta los ritmos individuales de aprendizajes y adaptando y secuenciando objetivos para garantizar el éxito en su consecución.

Otro ejemplo importante es el caso del comedor escolar, donde se sigue interviniendo con los alumnos en ratios muy bajas para enseñarles técnicas de

masticación y deglución, fomentar al máximo su autonomía o potenciar su comunicación en un contexto más abierto y con otro tipo de personas, lo que nos permite utilizar esta peculiaridad para generalizar aprendizajes. En los colegios cuyo alumnado lo requiere, la comida se adapta a sus necesidades de masticación y deglución para garantizar su seguridad, texturizando líquidos y sólidos para evitar atragantamientos y promover las habilidades de masticación de la persona.

En ocasiones, es preciso intervenir en contextos más cerrados para, progresivamente, ir ampliando los escenarios en función del logro de los objetivos propuestos por lo que tenemos un carácter flexible y personalizado no solo de los objetivos que nos planteamos con nuestros alumnos, sino también con los propios espacios de los centros que se adaptan para promover la consecución de los objetivos si se estima que eso es lo más favorable para el alumno.

Desde los colegios de educación especial se da una amplia respuesta a las necesidades del área comunicativo-lingüística, muy relacionada con el área cognitiva y de interacción social. En estos centros podemos contar con alumnos con limitaciones en esta área y, en casos más graves, podemos atender a alumnos que no desarrollan lenguaje oral, siendo imprescindible introducir y entrenar el uso de un SAAC que les permita participar de su vida diaria, necesitando que adultos de referencia medien su comunicación en la fase de implantación o, de por vida, en el caso de otros alumnos. Estos centros también disponen de claves visuales, auditivas, olfativas o de lectura fácil para garantizar la accesibilidad cognitiva y favorecer la decodificación del entorno, lo que previene desajustes conductuales.

En colegios específicos que atiendan a alumnado con diversidad funcional motora, la figura del fisioterapeuta cobra especial sentido realizando su labor a través del diseño de objetivos que se llevan a cabo en la sala o en el aula (en función de las características de cada alumno) y realizando programas técnicos específicos

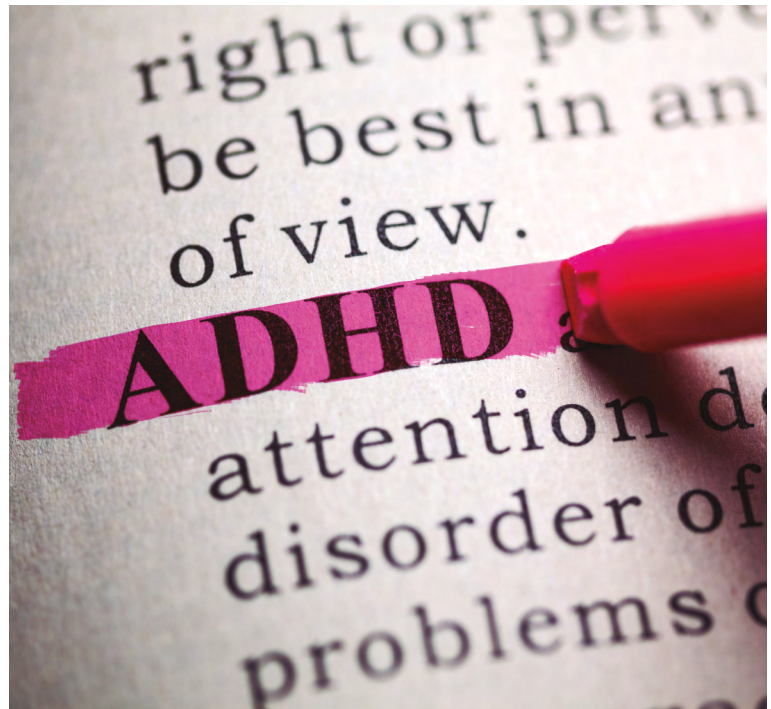


Los planes individualizados de los colegios de educación especial tienen como objetivo el desarrollo de destrezas, habilidades académicas o curriculares y la mejora de su calidad de vida

como programas de marcha, respiratorios y digestivos, y estableciendo cambios posturales diarios tan necesarios para mejorar su calidad de vida; todas estas atenciones se integran en la jornada escolar, y para muchos de nuestros alumnos son medidas de acceso para desarrollar sus objetivos individuales en las mejores condiciones físicas posibles, lo que aumentará su participación y bienestar.

Además, fisios y terapeutas ocupacionales (TO) trabajan de la mano para ajustar el posicionamiento del alumno tanto en su silla de ruedas o en su silla de aula, como para estimar el mejor producto de apoyo para la realización de cambios posturales tanto en plano vertical (como un bipedestador, por ejemplo) o en horizontal (colchoneta), este último perfil profesional (TO) contribuye a aumentar la participación de los alumnos con diversidad funcional en las actividades de la vida diaria y plantean objetivos encaminados a promover su manipulación o mejorar áreas de estimulación basal en alumnos con mayor afectación, por ejemplo; también, diseñan aquellos elementos de acceso que les permiten llevar a cabo los distintos objetivos de su propuesta individualizada y los entrenan para asegurar su correcta implementación.

Muchos de nuestros alumnos tienen, además, problemas graves de salud y requieren de una intervención sistemática y frecuente del departamento de enfermería como elemento personal de acceso a su vida diaria, cuyas actuaciones van a suponer una mejora palpable aumentando su participación y bienestar en el contexto escolar.



No debemos olvidar que atendemos a alumnado con necesidades de apoyo asociadas a la conducta y que, gracias a los entornos conocidos diseñados específicamente para ellos junto con los programas de apoyo conductual positivo elaborado por especialistas en orientación, ayudamos al desarrollo de competencias sociales e interpersonales.

Nuestros alumnos no solo desarrollan los objetivos planteados para ellos en el contexto escolar, sino que también se realizan intervenciones en contextos más amplios y naturales con la finalidad de conseguir una adecuada inclusión social y comunitaria (siempre cuando el alumno esté preparado y goce de unas herramientas para que la experiencia sea vivida como exitosa). Con este tipo de alumnos la mera exposición al contexto natural no garantiza su inclusión, y lejos de hacer un beneficio sobre la persona podemos generar un rechazo si las experiencias son vividas como insatisfactorias y poco gratificantes. Desde nuestros centros se programan las sesiones en contexto real y se establecen objetivos concretos, apoyos y elementos que promueven el éxito a través de técnicas dirigidas a la consecución del logro en la tarea como por ejemplo estrategias de ensayo sin error. En esta línea me gustaría comentar que la autoestima es clave para alcanzar mayores niveles de motivación en el alumnado y, en nuestro



caso, al ser colegios habitualmente más pequeños, donde todos los iguales se respetan y conocen, y los profesionales son técnicos altamente cualificados que intervienen para generar un ambiente positivo, los alumnos se sienten bien, integrados en el contexto escolar y siguiendo sus planes individualizados que les permitan lograr una inclusión en la sociedad con mayores posibilidades de éxito.

Valgan estos párrafos para explicar que, en este tipo de colegios, las propuestas son amplias y abarcan cuestiones que, en los centros ordinarios, no se entrenan ya que los alumnos lo aprenden de manera implícita sin tener que enfocarse mucho tiempo en ello y se destina más tiempo al logro de aprendizajes puramente curriculares.

Habiendo expuesto de una manera abreviada la realidad que se lleva a cabo en este tipo de centros, a estas alturas

pocas personas tendrán dudas acerca de la importancia de este tipo de centros para el desarrollo de la calidad de vida de las personas con diversidad funcional.

Sin embargo, en estos últimos años, se ha abierto un debate acerca de la necesidad de la existencia de este tipo de centros para promover el máximo desarrollo de estos alumnos, alegando que son centros donde se discrimina al alumnado por sus condiciones personales de diversidad, no ofreciendo una verdadera inclusión educativa y limitando los derechos fundamentales de estas personas.

Es cierto que este tipo de centros están diseñados para ofrecer una respuesta a perfiles muy concretos y que, cada caso, se valora con carácter individual y pensando siempre en la inclusión como en la primera opción de escolarización, siempre que sea beneficiosa para el alumno. En esta línea se estima como acertado que ambas modalidades educativas coexistan, como vienen haciendo ya desde hace muchos años para poder ofrecer un abanico de posibilidades más amplio a todas las personas con diversidad funcional.

Al final, todos trabajamos para lograr la máxima participación de todos los alumnos en la sociedad y corresponde a los centros educativos garantizar su éxito independientemente de la modalidad que se emplee. Para concluir, queremos hacer énfasis en la idea de que ambas modalidades educativas suman y no restan, siendo necesario centrar nuestras actuaciones en mejorar las opciones que ya tenemos con recursos, formación y creatividad •



PARA SABER MÁS

ECHETA, G. (2006). *Educación para la inclusión o educación sin exclusiones*. Narcea.

ESPINA, A. y ORTEGO, M.^a A. (2004). *Discapacidades físicas y sensoriales. Aspectos psicológicos, familiares y sociales*. Editorial CCS.

ROMANACH, J. y PALACIOS, A. (2008). El modelo de la diversidad: una nueva visión de la Bioética desde la perspectiva de las personas con diversidad funcional (discapacidad). *Intersticios: revista sociológica de pensamiento crítico*, 2(2), 37-47. <https://intersticios.es/article/view/2712>

SÁNCHEZ MANZANO, E. (1994). *Introducción a la Educación Especial*. Editorial Complutense.



HEMOS HABLADO DE

Educación especial; colegios de educación especial; calidad de vida; participación; diversidad funcional.

Este artículo fue solicitado por PADRES Y MAESTROS en abril de 2023, revisado y aceptado en septiembre de 2023.